



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Nivel Inicial Resolución Pte. CPE N°:		Espacio curricular: N° según Plan: 31
Campo de la Formación: Formación Específico		Vigencia del programa: 2023
Curso: 3 ° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: Lenguajes Artísticos y su Enseñanza I – Lenguajes Artísticos y su Enseñanza II		Docente/s a cargo: Prof. Macarena Vazquez

FUNDAMENTACIÓN

“Los niños y niñas pequeños “hacen” arte para conocer, explorar y experimentar. En ese “proceso” descubren el misterio, la creatividad, la alegría, la frustración. La obra resultante –tanto si se trata de un bulto informe y pegajoso como si merece exponerse en una galería de arte– para el niño/a no es más que un resultado, pero, no la razón principal de “hacer arte”. El arte permite a los niños y niñas explorar y descubrir su mundo.” Mary Ann Kohl

El aprendizaje de los lenguajes artísticos constituye una posibilidad para alcanzar competencias que permitan desarrollar el pensamiento crítico.

En la producción de arte intervienen procesos cognitivos y de racionalización, que dan lugar a la conceptualización durante el desarrollo de la experiencia artística. Por lo tanto, el objetivo central de todo el proceso es favorecer la generación de ideas, la creatividad e innovación en la resolución de problemas y, a la vez, fomentar la toma de decisiones. Todo ello, en el marco de situaciones lúdicas que contribuyen a desarrollar capacidades y destrezas, y hacen posible desenvolver el proceso de construcción de conocimiento y sentido.

En este contexto, es fundamental pensar al arte y sus producciones atravesadas por procesos de hibridación e integración, en los que la construcción de Educación Artística en el nivel inicial Educación visual, expresión corporal, teatro y música sentido juega un papel central, convocando al diálogo entre las diferentes disciplinas. De ahí que las realizaciones contemporáneas se caractericen por ser cada vez más integrales.

Las obras artísticas son portadoras de diversos sentidos sociales y culturales que ponen de manifiesto los espacios y tiempos por donde ellas circulan. Las producciones de la cultura popular, local y regional debieran formar parte de las planificaciones áulicas junto con las obras del patrimonio cultural legitimado, propiciando de este modo el vínculo concreto con la vida cotidiana y las experiencias de los niños y niñas a favor de valorar la diversidad.

Las actuales concepciones de educación artística suponen el aprendizaje de saberes que deben ser transmitidos de manera sistemática y progresiva. El nivel inicial, como primera instancia de tránsito por la educación formal y obligatoria, se constituye en un ámbito significativo para este recorrido y propone el abordaje de los distintos lenguajes/disciplinas desde experiencias lúdicas, que incluyen la exploración y experimentación en espacios de producción y reflexión.

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Nivel Inicial



DOCENTE

COORDINADORA

RECTORÍA



El sistema educativo requiere de docentes especialistas del área que, conociendo los procesos de enseñabilidad particulares de su lenguaje, desplieguen su creatividad para pensar, organizar e implementar múltiples y variados itinerarios didácticos es por ello que este espacio pretende brindar herramientas para entender el arte contemporáneo; a través de una de sus manifestaciones: la instalación, se crearán propuestas de acercamiento, producción, disfrute y reflexión del arte para acercar al niño a la comprensión del mundo de lo visual.

Reconocer la integralidad de los lenguajes artísticos permite dotarlos de un sentido mayor en la educación inicial, en tanto no se trata de la enseñanza de disciplinas, sino de posibilitar la exploración y expresión de las niñas y los niños a través de diferentes lenguajes. Es una oportunidad para descubrir que a través de diversos materiales, ritmos, historias y personajes se va representando la vida, a la vez que se van potencializando sus capacidades creadoras, su sentido estético y se van construyendo como seres sensibles.

OBJETIVOS

Generales

- Generar espacios de análisis y reflexión que permitan a los estudiantes diseñar experiencias de enseñanza del arte que promuevan una educación artística integral.
- Plantear unidades didácticas, secuencias o proyectos de arte que posibiliten conocer, leer y producir imágenes, cuyo sentido esté situado en las necesidades e intereses grupales.

Específicos

- Reflexionar sobre el lugar del Arte en la Sociedad y en el Nivel Inicial.
- Favorecer la adquisición de herramientas que posibiliten diseñar, implementar y evaluar propuestas didácticas.
- Promover experiencias que permitan a los estudiantes experimentar diversas propuestas didácticas que posibiliten la superación de prácticas estereotipadas.
- Favorecer la recepción crítica y reflexiva de las creaciones artísticas propias, del grupo y del contexto cultural y artístico.
- Conocer manifestaciones artísticas contemporáneas para utilizarlas como recurso didáctico.

PROGRAMA

UNIDAD I

¿Qué es el Arte? Concepciones. Fundamentos de los lenguajes artísticos en el nivel. Una mirada desde la apreciación, producción y contextualización. Elementos que conforman los lenguajes y su utilización en la enseñanza.

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Artes, Inicial
Coordinadora Prof. Inicial

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORÍA



Bibliografía

- Ema Brandt. Claudia Soto. Laura Vasta. Rosa Violante. ¿Educación Artística en los primeros años? OMEP. Conclusiones del trabajo final de la Investigación: “La enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes artístico-expresivos en el jardín maternal: el caso del lenguaje plástico-visual” ISPEI “Sara C. de Eccleston” INFD Instituto Nacional de Formación Docente.
- María Andueza, Ana María Barbero y otros. “Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales en Educación Infantil”. Editorial Unir. España. Universidad internacional de La Rioja. 2016. Cap. 8. Pág.
- María del Carmen Palopoli. Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales. Editorial Bonum. Buenos Aires, Argentina. 2005.
- Laura Liliana Bianchi, Gonzalo Manigot. “Descubrir las Artes visuales en la Educación Inicial”. Ediciones Puerto Creativo. Gra. San Martín Provincia de Buenos Aires. 2018
- Diseño curricular nivel Inicial.

UNIDAD II

Diseño de actividades y situaciones de enseñanza. Producción de proyectos integrados a partir de los lenguajes Artísticos. Instalaciones Artísticas de carácter sensorial y participativo. Instalaciones como contexto del juego. El arte como medio para crear conciencia social.

Bibliografía

- Laura Liliana Bianchi, Gonzalo Manigot. “Descubrir las Artes visuales en la Educación Inicial”. Ediciones Puerto Creativo. Gra. San Martín Provincia de Buenos Aires. 2018.
- Paulina Lapolla, Mariana Mued y María de los Ángeles Arce. Novedades educativas. “Experiencias artísticas con instalaciones”. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. Buenos Aires. 2016.
- Mary Ann Kohl. Arte infantil. Actividades de expresión plástica para 3-6 años. Primeros Años. Narcea. Madrid.

METODOLOGÍA

- Clases teórico-prácticas.
- Participación activa.
- Actividades grupales e individuales.
- Lectura y análisis de la bibliografía.
- Elaboración y reflexión de propuestas didácticas.
- Producción y análisis de material didáctico.

EVALUACIÓN

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Inicial

COORDINADORA



RECTORÍA

DOCENTE



Durante el desarrollo de la cursada se evaluará la participación, el compromiso, la iniciativa, el cumplimiento y responsabilidad. Los TRABAJOS PRÁCTICOS requeridos serán evaluados y corregidos las veces que sean necesarias, dentro de los plazos acordados.

Criterios:

- Participar activamente en las actividades propuestas, trabajos individuales o grupales.
- Realizar las lecturas y el análisis teórico que se indique.

ACREDITACIÓN

- La unidad curricular adopta la modalidad presencial.
- Instancia de examen final.

REGULARIDAD

- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos requeridos, como así también parciales y recuperatorios Con nota mínima de 4 (cuatro)
- Examen final con tribunal.
- El alumno regular deberá realizar una defensa oral, en una instancia de examen final de los contenidos y producciones, correspondientes a la totalidad del programa anual. Para REGULARIZAR (y acceder a la instancia de FINAL) deberán cumplir con:
- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas. Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz DOCENTE COORDINADOR/A RECTORA DE CARRERA.

Examen FINAL:

- Se respetarán los turnos que regula el art. 48º del Régimen Académico Institucional (RAI).
- Deberá demostrar dominio de la totalidad de los temas abordados durante la cursada, claridad conceptual y ejemplificación pertinente.

Prof. Aron Vasallo

Natalia T. Jurella
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Inicial



DOCENTE

COORDINADOR/A

RECTORÍA